

INFORMACIÓN PRELIMINAR DEL PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO	MÉDICO(A)
PAÍS Y LUGAR DE TRABAJO	COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER (BUCARAMANGA Y PAMPLONA)
REPORTA JERÁRQUICAMENTE A	GERENTE DE PROYECTO DE SALUD
TIPO DE CONTRATO	FIJO - TIEMPO COMPLETO
DURACIÓN DE CONTRATO	4 MESES CON POSIBILIDAD DE PRORROGA SEGÚN DISPONIBILIDAD DE FONDOS
FECHA DE INICIO	INMEDIATO
SALARIO SEGÚN LA ESCALA SALARIAL PUI	F, NIVEL ESPECIALISTA, GRADO SEGÚN EL PERFIL DEL CANDIDATO SALARIO DE BASE MÍNIMO: 4.141.204 COP MENOS DEDUCCIONES LEGALES

INFORMACIÓN GENERAL

La Organization

Première Urgence Internationale (PUI) es una organización de ayuda internacional no gubernamental, sin ánimo de lucro, apolítica y no religiosa. Nuestros equipos se comprometen a apoyar a los civiles que son víctimas de la marginación y la exclusión, o afectados por desastres naturales, guerras y colapsos económicos, respondiendo a sus necesidades fundamentales. Nuestro objetivo es proporcionar ayuda de emergencia a las personas desarraigadas para ayudarlas a recuperar su dignidad y a recuperar la autosuficiencia. La asociación dirige una media de 200 proyectos al año en los siguientes sectores de intervención: seguridad alimentaria, salud, nutrición, construcción y rehabilitación de infraestructuras, agua, saneamiento, higiene y recuperación económica. PUI presta asistencia a unos 7 millones de personas en 20 países: en África, Asia, Oriente Medio, Europa del Este, Francia y América Latina.

En Colombia la misión de PUI ha estado oficialmente en operación desde enero de 2019, en asociación con *Solidarités International*, enfocándose en las necesidades más urgentes de los inmigrantes y refugiados venezolanos, al igual que de colombianos en condición de vulnerabilidad. Esto se planea lograr a través de un programa integrado y multisectorial, enfocado en salud, refugio, seguridad alimentaria, agua, salubridad e higiene, a través de programas localizados en Norte de Santander, Santander y Arauca.

En Santander y Norte de Santander, PUI Colombia opera varios puntos de auxilios que incluye un paquete de apoyo de primeros auxilios, apoyo social y apoyo de salud mental y psicosocial (MHPSS). El apoyo incluye también la remisión de emergencia y el transporte a estructuras adecuadas de atención de salud primaria/secundaria si es necesario. La respuesta a las necesidades psicosociales inmediatas presentadas por los caminantes en los refugios (adultos, niños, padres, etc.) tiene por objeto reducir la angustia, prestar apoyo, fomentar el funcionamiento positivo/la cobertura y ofrecer asistencia práctica

PERFIL DEL PUESTO

Objetivo general

Bajo la supervisión directa del/de la Gerente de Proyecto de Salud y del/de la Líder del Equipo médico, el/la Médico/a presta apoyo a los miembros del equipo de salud en la prestación de primeros auxilios en los diferentes Puntos de Primeros Auxilios y, cuando es necesario, proporciona apoyo de atención primaria de salud, teniendo en cuenta factores físicos, psicológicos y sociales al diagnosticar una enfermedad y proporcionar el tratamiento recomendado. Remite a los pacientes con afecciones que superan sus competencias y las posibilidades del centro de salud primario/secundario adecuado más cercano o de otra ONG asociada. Debe asegurarse de seguir las directrices y protocolos nacionales y las normas de higiene universales.

Tareas y responsabilidades

Bajo la supervisión del/de la Gerente de Proyecto de Salud, con la orientación técnica de los Coordinadores, el/la Líder de equipo médico, y en estrecha colaboración con los equipos del programa en su área de intervención, el/la Médico/a:

- ▶ Asegurar y llevar a cabo servicios de atención primaria de salud en los Puntos de Salud;
- ▶ Contribuye a la realización de inventarios y pedidos de farmacia;
- ▶ Establecer y gestionar un sistema de remisión eficaz;
- ▶ Recopilar, supervisar, analizar e informar de los datos médicos.
- ▶ A continuación se presentan los detalles específicos vinculados a cada tarea.

Objetivos específicos y actividades conexas

1. ASEGURAR Y DIRIGIR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD EN LOS PUNTOS DE SALUD

- ▶ Trabajar en estrecha colaboración con el personal sanitario en todos los servicios de actividades sanitarias para garantizar la calidad de las actividades;
- ▶ Prestar apoyo técnico al personal de enfermería que trabaja en cada Punto de Salud y, cuando esté de acuerdo con el hospital de referencia, proporcionar recetas médicas electrónicas;
- ▶ Prestar apoyo en materia de primeros auxilios y atención primaria de la salud, teniendo en cuenta el historial médico del paciente, el examen clínico y el nivel de atención que puede prestarse en el Punto de Salud;
- ▶ Proporcionar un diagnóstico y prescribir el tratamiento correspondiente según los protocolos de la PUI, los protocolos colombianos, las precauciones universales y el nivel de atención que puede prestarse en el Punto de Salud;
- ▶ Proporcionar a los cuidadores y a los pacientes información relacionada con las dosis requeridas, los posibles efectos secundarios del medicamento y la prevención;
- ▶ Proporcionar a los cuidadores del paciente y a los pacientes información para el apoyo de seguimiento que se prestará en los siguientes Puntos de Salud a lo largo de la ruta;
- ▶ Asegurarse de estar en línea con las directrices colombianas de cualquier patología que necesite manejar, incluyendo la SSR y el protocolo de Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI) para niños menores de 5 años;
- ▶ Gestionar e informar de cualquier caso de sospecha de enfermedad transmisible de acuerdo con los protocolos de la PUI y las directrices nacionales de vigilancia de enfermedades (enfermedades de interés para la salud pública);
- ▶ Registrar claramente el estado de salud y la prescripción médica (cualquier persona debe poder leerla);
- ▶ Remitir a los pacientes a los servicios de emergencia y de salud secundarios según la evaluación, y asegurarse de que los documentos de remisión acompañen al paciente;
- ▶ Remitir los pacientes y los casos de protección identificados a los Trabajadores(as) de Apoyo Psicosocial (PSS) para que reciban apoyo psicosocial según sea necesario;
- ▶ Identificar a las víctimas de la violencia de género y colaborar y remitir al protocolo del PUI;
- ▶ Proporcionar educación sanitaria individual a los pacientes en relación con su salud, tratamiento y prevención de enfermedades.

2. EN RELACIÓN CON EL FARMACÉUTICO Y GERENTE DE PROYECTO DE SALUD, GESTIONAR LA FARMACIA DEL CENTRO DE SALUD, LOS SUMINISTROS MÉDICOS Y EL EQUIPO

- ▶ Informar sobre las necesidades antes de la escasez de medicamentos;
- ▶ Participar en la preparación del equipo necesario para las consultas diarias, cuando sea necesario;
- ▶ Contribuir a la vigilancia de las existencias: disponibilidad de los medicamentos y suministros médicos pertinentes;
- ▶ Contribuir y vigilar la calidad del proceso de desinfección y esterilización del material y el equipo médico;
- ▶ Contribuir a la identificación de nuevas necesidades, en lo que respecta a los medicamentos y el equipo médico;
- ▶ Participar en la vigilancia de la gestión de los desechos según los procedimientos de gestión de desechos de PUI;
- ▶ Adherirse a las políticas y protocolos de control de infecciones en la atención de la salud y de gestión de desechos, a los procedimientos de administración y almacenamiento de medicamentos y a las normas sobre sustancias controladas.

3. ESTABLECIMIENTO Y GESTIÓN DE UN SISTEMA DE REMISIÓN EFICAZ

- ▶ Apoyar a la organización en el proceso de derivación interna y externa del paciente, junto con los/las Trabajadores/as Apoyo Psicosocial (PSS) y Enfermeros/as;
- ▶ Decidir el traslado de los pacientes al hospital de referencia, en colaboración con el/la Gerente de Proyecto de Salud;
- ▶ Referir los partos complicados, así como los embarazos complicados a los cuidados apropiados;
- ▶ Asegurar un seguimiento médico de calidad y si es necesario (y posible) referir a otros servicios más especializados.

4. RECOPIRAR, MONITORAR, ANÁLISIS Y REPORTAR DE DATOS MÉDICOS

- ▶ Compilar y enviar los informes validados según el calendario definido por el/la Gerente de Proyecto de Salud;
- ▶ Asegurar la calidad de la información y la presentación en todos los informes;
- ▶ Participar en el desarrollo del plan de acción;
- ▶ Presentar informes sanitarios semanales y mensuales, según lo solicitado por el/la Gerente de Proyecto de Salud;

- ▶ Supervisar las actividades médicas, analizarlas en el contexto, con un enfoque de salud pública;
- ▶ Hacer propuestas de evolución posible si es necesario;
- ▶ Informar inmediatamente de cualquier problema que surja en el servicio, especialmente la pérdida/robo/daño de equipos o suministros médicos;
- ▶ Estar al tanto de las normas de seguridad y de la situación social y política sobre el terreno en cualquier momento y proporcionar información al/a la Gerente de Proyecto de Salud;
- ▶ Mantener y promover la confidencialidad del paciente en relación con la información y los registros del paciente, y asegurar el consentimiento informado para los casos y planes de gestión apropiados;
- ▶ Ser flexible durante el desempeño para asegurar que los beneficiarios están obteniendo servicios de buena calidad y realizar otras tareas adicionales según lo solicite el/la Gerente de Proyecto de Salud;
- ▶ Participar en la evaluación de las necesidades de salud cuando sea necesario.

5. OTRAS TAREAS

- ▶ Informar de las preocupaciones o peticiones de los beneficiarios o sus familias sobre los servicios de PUI al/a la Coordinador/a del Proyecto;
- ▶ Seguir con seguridad las reglas de seguridad de la base;

Las tareas y responsabilidades definidas en esta descripción del puesto no son exhaustivas y pueden evolucionar en función de las necesidades de la misión.

PERFIL REQUERIDO

Conocimientos y habilidades necesarias

	REQUERIDO	DESEABLE
FORMACION	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Médico/a General con culminación del año social ▶ Inscripción ReTHUS y Tarjeta profesional 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Maestría en salud pública ▶ Certificación en atención integrada a VVS ▶ Certificación POCT
EXPERIENCIA PROFESIONAL ▶ Humanitaria/Técnica	▶ 2 años de experiencia previa relevante	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Experiencia con la ONG internacional ▶ Experiencia de trabajo con población migrante ▶ Experiencia en proyectos de apoyo psicosocial / actividades de salud mental
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	▶ Conocimiento en atención víctimas de violencia sexual y para interrupción voluntaria del embarazo	▶ Capacidad de trabajar en circunstancias inestable
IDIOMAS	▶ Español: fluido	▶ Inglés (escrito, hablado) básico o intermedio
SOFTWARE ▶ Pack Office/Otros (especificar)	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Buen conocimiento de los programas de MS office (Word, Excel, Outlook) ▶ Conocimiento de los sistemas de recopilación de datos y de la interpretación de los datos 	▶ Conocimiento de cualquier sistema de entrega de datos móviles como Kobo por ejemplo

Características personales requeridas (adaptación al equipo, adecuación al puesto y a la asignación)

- ▶ Compromiso con los valores y principios de las ONG;
- ▶ Buenas estrategias de afrontamiento y manejo del estrés;
- ▶ Fuerte motivación para ayudar a las personas necesitadas;
- ▶ Gran sentido moral y ético;
- ▶ Riguroso y respetuoso de la confidencialidad necesaria para la seguridad de las personas, los bienes y los datos financieros;
- ▶ Profesionalismo y fuertes habilidades de organización;
- ▶ Flexibilidad, capacidad de adaptación y desarrollo personal;
- ▶ Capacidad de trabajar en equipo;
- ▶ Asegura una imagen positiva de la organización;
- ▶ Capacidad de analizar y sugerir mejoras de las actividades;
- ▶ Fuerte compromiso con la calidad de la atención al paciente;
- ▶ Capacidad de aprender, pero también de enseñar a los demás.

Las personas interesadas que cumplan con el perfil requerido deberán enviar su hoja de vida y carta de motivación hasta el 06 de mayo de 2022 al siguiente correo col.convocatorias@premiere-urgence.org, indicando en el asunto **SNS 2022_Medico**.

IMPORTANTE:

- ▶ Première Urgence Internationale se reserva el derecho de cerrar el proceso de reclutamiento antes de la fecha límite indicada
- ▶ Première Urgence Internationale aplica una política de cero tolerancias en cara al no respeto de sus políticas internas sobre antifraude y corrupción, la prevención de la explotación y el abuso sexual (PSEA), así como sobre la protección de niños y adultos vulnerables. Compromete a todo su personal a promover, difundir y respetar los principios establecidos en sus políticas éticas.
- ▶ Las postulaciones que no cumplan con los requisitos y/o enviadas posteriormente a la fecha de cierre no serán tenidas en cuenta